

140945

12



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D<sup>a</sup>. ELVIRA y D. ANDRES PEREZ RAMON

Nacionalidad: española

Domicilio: Guillem de Castro, 21- VALENCIA

Objeto: "NUEVO ESPEJO"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a detallar las características que concurren en un nuevo espejo, cuya estructura, de gran sencillez, reúne las condiciones de novedad y utilidad que exige la vigente legislación de Propiedad Industrial, para otorgar a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España y territorios dependientes.

10 El espejo objeto de este Modelo, ofrece un particular atractivo por la feliz combinación de unos elementos corrientes y ya conocidos, pero que ingeniosamente reuni-



15

dos y dispuestos en un determinado orden, aún cuando las formas y la situación relativa puede variar, dan como resultado un espejo de pared sumamente bello, ornativo y que puede armonizar perfectamente con cualquier tipo de decoración.

20

Para facilitar la comprensión de las características que seguidamente vamos a describir, hemos estimado oportuno incorporar a la Memoria una lámina de dibujos, en la que se reproduce un caso práctico de realización, con la natural salvedad de que estos gráficos tienen el carácter de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin limitación alguna.

25

La lámina de dibujos ofrece en su figura 1ª una vista en alzado anterior de uno de los numerosos tipos de espejos que pueden construirse con arreglo a esta nueva concepción, siendo la figura 2ª una sección A-B de la anterior.

30

Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos que el espejo está constituido por una placa base -1-, de cualquier material apropiado, por ejemplo tablero de madera, cuya forma podrá variar, siendo regular o no, y cuyas proporciones y grosor podrán, naturalmente, también variar, sobre cuya placa base, se coloca y una mediante pegamento adecuado, una lámina de papel decorativo -2-, tal como el utilizado para empapelar habitaciones, y situando un cerco metálico -3-, en todo el contorno, para asegurar la fijación del papel, y que a la vez actúa de embellecedor.

35

40

Sobre esta pieza de base, así constituida se coloca



45

el espejo -4-, de menores proporciones que aquella, que le habrá de servir de contrafondo o marco, y cuya fijación podrá realizarse por cualquier medio apropiado, ya que, por ejemplo, si el espejo es biselado, puede efectuarse su fijado por pegado directo del espejo sobre la pieza base, pero en el caso de que no lo fuera (ejemplo mostrado en el plano), este espejo podrá llevar su tablero de madera de fondo -5-, con su correspondiente cerco metálico embellecedor -6-, que a la vez asegura la fijación del espejo.

50

La disposición del espejo sobre la pieza o placa de fondo, sus diferentes formas y múltiples posibilidades de encuadre de aquel sobre ésta, así como las infinitas clases de papel decorativo, que pueden servir este cometido, son garantía de la múltiple variedad que puede obtenerse, dentro de la unidad de concepción que hemos descrito. Finalmente la placa base dispondrá de los elementos de fijación necesarios para su colgado en la pared.

55

60

Suficientemente descrita la estructura y características de este nuevo espejo, sólo nos resta manifestar que podrán introducirse aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando no afecten a su esencialidad, puesta de relieve en la siguiente

65

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son;

1º.-Nuevo espejo, que se caracteriza por constar de

140045



- 4 -

70

un tablero o placa base, recubierto por su cara-vista por una lámina de papel decorativo, que limita con el contorno del tablero, estando éste contorno recubierto por un cerco metálico protector del borde del tablero y del papel, que a la vez actúa de embellecedor, y que consta asimismo de un espejo, que se sitúa sobre la cara-vista de la placa base, de dimensiones menores que ésta, y que puede aplicarse sobre el papel pintado de forma directa cuando sea el espejo biselado, o cuando el espejo se halle montado en el clásico bastidor de madera, podrá comportar otro cerco metálico embellecedor. Y

75

80

2º.-"NUEVO ESPEJO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 83 líneas.

Valencia, 5 Agosto 1968

Por autorización de los interesados

*Juanlope*

140045



FIG. 1

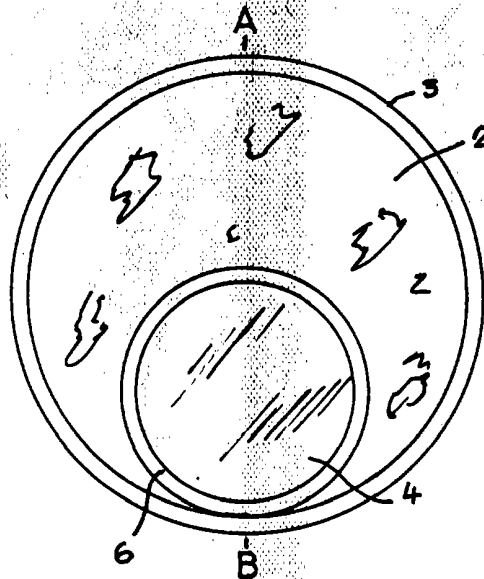
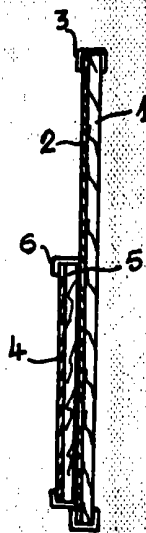


FIG. 2



sección A-B

escala variable

valencia agosto 1968

p/a.

*J. Guillope*